

JOVEN FUTURA SE OPONE AL RECORTE DEL SISTEMA DE ALQUILER DE MOTOS

Los vecinos y vecinas de Joven Futura critican la decisión de la empresa “Muving” que gestiona el servicio de alquiler de motos eléctricas en el municipio de Murcia de recortar el perímetro de uso de dicho sistema.

Con esta decisión, los vecinos de las pedanías limítrofes con el casco urbano de la ciudad, no podrán disfrutar de este servicio, provocando una situación de discriminación con respecto a los residentes del centro del municipio.

Además, según ha manifestado Chenchó Mateos, Presidente de la Asociación de Vecinos de Joven Futura: “Precisamente son los vecinos de áreas dispersas los que necesitan que se fomenten sistemas de transportes alternativos y sostenibles. Mateos, también criticó la decisión unilateral de la empresa, que ni siquiera ha comunicado este recorte del servicio a los usuarios, por lo que algunos, se han visto sorprendidos provocando alteraciones en la organización de sus desplazamientos cotidianos”.

+ info
Asociación de Vecinos Joven Futura
www.jovenfutura.org
asociaciondevecinos@jovenfutura.org

Chenchó Mateos: 63861047